

Ni su Misión ni sus programas y ejes de trabajo recientes han hecho referencia explícita al trabajo con mujeres rurales, pero cada uno de ellos es y sería aplicable a situaciones y problemáticas específicas que les conciernen: educación, economía y derechos laborales, derechos sexuales y reproductivos, violencia de género, así como participación política y desarrollo local²⁵¹. La respuesta ante desastres por fenómenos naturales también ha sido parte de las labores desarrolladas en los últimos años, tanto en las áreas urbanas de los diferentes departamentos, como en comunidades y cantones rurales (Las Dignas, 2005:14,15 y 17).

En materia de empoderamiento organizativo de las mujeres rurales, se visualizan mejor estas oportunidades en la concreción de su labor, a través de: la promoción de alianzas y apoyos a grupos locales, así como respaldo en su legalización (Las Dignas, 2005:12; 2003:11,12); fomento y respaldo al liderazgo de mujeres en gobiernos municipales; y cogestión de acciones y propuestas para influir en políticas locales; entre las más específicamente asociadas.

En 2005 se visibilizó a mujeres de la zona rural, organizadas en asociaciones, como uno de los grupos de mujeres que constituyen la población-meta con la que han venido trabajando Las Dignas (Las Dignas, 2005:18).

En los últimos años, en términos de resultados, sin embargo, muy poco se expone directamente con relación a ello. Se pueden mencionar o incluir, las siguientes:

Año 2003:

- ⊙ Campañas de sensibilización sobre el acceso a la educación con agrupaciones de mujeres, en algunos departamentos (Usulután y Cabañas). (Programa de Educación para la Equidad de Género)
- ⊙ Asesoría a la Concertación de Mujeres de Cabañas para impulsar un proyecto de beca-escuela con la cooperación brasileña. (Programa de Educación para la Equidad de Género)
- ⊙ Alfabetización económica, especialmente a mujeres rurales de los departamentos de San Salvador y Cuscatlán que se desempeñaban en organizaciones sociales mixtas, como promotoras sociales o sindicalistas²⁵². (Programa de Justicia Económica para las Mujeres)

²⁵¹ Esta última se lanzó a su autonomización como Programa en 2004 y se transformó en la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local. Ver: Las Dignas, Memoria de Labores 2004, págs.10, 11 y 17; y Las Dignas, Memoria de Labores 2005, pág.19.

²⁵² En el respectivo documento-memoria se caracteriza el perfil de las participantes en este proceso y se señala que la mayoría son lideresas de sus comunidades, en Soyapango, Tonacatepeque, Ilopango y Suchitoto, el último de éstos especialmente rural. Ver: Mujeres por la Dignidad y la Vida. *Escuela de Alfabetización Económica. Memoria 2003*, San Salvador, págs.1 y 2.

- ⊙ Sondeo de alternativas de subsistencia y coordinación de acciones con organizaciones existentes en el municipio de Jiquilisco (Usulután). (Programa de Justicia Económica para las Mujeres)
- ⊙ Capacitación de mujeres organizadas en derechos civiles y políticos. (Programas de Participación Política y Desarrollo Local)
- ⊙ Concertación para la incidencia local en siete municipalidades del país. (Programas de Participación Política y Desarrollo Local)
- ⊙ Mujeres capacitadas y grupos de autoayuda en materia de violencia y derechos sexuales y reproductivos, con participación de mujeres rurales. (Programa Por una Vida Libre de Violencia y Derechos Sexuales y Reproductivos)
- ⊙ Campañas sobre salud sexual y reproductiva a nivel municipal (Usulután). (Programa Por una Vida Libre de Violencia y Derechos Sexuales y Reproductivos)
- ⊙ Apoyo a la Asociación de Mujeres para el Desarrollo Integral de las Mujeres de Jiquilisco (APADEIMJ) en su conformación y apertura de espacios para la interlocución con las autoridades de la alcaldía y atención de parte del municipio a sus necesidades y demandas (Alvarado, 2003:11 y 12).

Año 2004:

- ⊙ Sensibilización y promoción del acceso de las niñas al sistema educativo, con 7 comités de género y educación en 7 municipios. (Programa de Educación para la Equidad de Género)
- ⊙ Campaña “Beca Escuela” en el municipio de Tecoluca, San Vicente, posibilitando el acceso y permanencia de 42 niñas en el sistema educativo. (Programa de Educación para la Equidad de Género)
- ⊙ Promoción de la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Democracia y el Desarrollo Local, integrada por 23 grupos de mujeres de 17 municipios y 8 departamentos del país. (Programas de Participación Política y Desarrollo Local)

Año 2005:

- ⊙ Diagnóstico sobre la problemática del agua y el impacto de su costo y escasez en la vida de las mujeres, en el municipio de Berlín (Usulután) y estrategia de intervención e incidencia local retomando las necesidades de las mujeres. (Condiciones económicas de las mujeres)
- ⊙ Fortalecimiento de la Asociación para el Desarrollo Integral de las Mujeres de Zacatecoluca. (Municipal)
- ⊙ Apoyo a la Casa Materna del Cantón Talpetates en la coordinación inter-organización en el municipio de Berlín, mediante la cual se aborda la problemática del agua y el empoderamiento organizativo de las mujeres para la gestión de sus derechos. (Municipal)
- ⊙ Procesos de formación y sensibilización de lideresas de seis organizaciones y comunidades del municipio de Berlín. (Municipal)

- ⊙ Coordinación y atención a mujeres en situaciones de emergencia por desastres (Berlín y Santa Tecla). (Municipal)
- ⊙ Conformación de la Colectiva Feminista para el Desarrollo Local como “apoyo técnico cualificado de acompañamiento directo a las organizaciones locales de mujeres” (Las Dignas, 2005:19) que integra la Unión de Organizaciones Locales de Mujeres por la Democracia y el Desarrollo Local y ANDRYSAS²⁵³. (Interno)
- ⊙ Sistematización de la experiencia de organización de la Asociación de Desarrollo Integral de la Mujer Rural (ADEMUR, 2005).

El ámbito de incidencia de las estrategias de Las Dignas parece inscribirse, en un esfuerzo de carácter nacional y de incidencia institucional (Estado), con fuerte peso en las acciones urbanas y en temáticas cuyo abordaje es general, pero sensiblemente marcado por la experiencia en las ciudades grandes, no rurales y más bien asociadas al Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) o de instancias oficiales y de amplio alcance en el desarrollo local²⁵⁴. Con respecto al trabajo, su énfasis ha estado dirigido a muchas acciones legales, de cabildeo, asesoría, capacitación, denuncia y propuestas legislativas con foco en la esfera de la industria maquilera, así como monitoreo y sistematización de casos de violaciones a derechos humanos en este ámbito. En cuanto a la participación política, se ha dado especial atención al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y desempeño de mujeres en cargos públicos, a la elaboración y seguimiento de políticas, planes estratégicos o de acción, convenios, unidades de género, proyectos específicos (de alivio de carga doméstica) y medidas gubernamentales o proyectos de ley, sobre todo a nivel municipal e incluso en la esfera legislativa. En materia de educación y capacitación, se habrían fortalecido redes docentes, entidades especializadas como la Unidad de Estudios de Género de la Universidad de El Salvador y la Comisión de Mujeres Trabajadoras de las Centrales Sindicales de El Salvador.

Su accionar más local o territorial, cercano a la realidad rural ha privilegiado, el ámbito institucional de lo municipal, como comentó América Romualdo de Las Dignas: “Nosotras hemos logrado la organización, pero no con esta identidad de mujeres rurales sino que más bien mujeres en la localidad, nuestra estrategia está orientada hacia el municipio y las instancias de dirección”. La estrategia de Las Dignas ha sido que frente al auge de la llamada globalización, se active “el papel dinamizador de los poderes locales (gobiernos municipales) en los procesos de construcción democrática, de participación ciudadana y de formas innovadoras de desarrollo local. Ante la globalización de los esquemas de libre mercado y la regresión en los derechos sociales y políticas, las mujeres debemos aprovechar nuestros municipios para revertir, desde lo local a lo

²⁵³ Asociación Nacional de Regidoras, Síndicas y Alcaldesas de El Salvador.

²⁵⁴ Entre ellas; el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) y la Corporación de Municipalidades de El Salvador (COMURES).

global, los procesos de reajuste y subdesarrollo impuestos mundialmente y que actúan, día a día, la discriminación e inequidad genéricas" (Alvarado, 2003:11)

Igualmente han sido parte de espacios nacionales e internacionales de coordinación, tales como:

- ⊙ Alianza Ciudadana contra las Privatizaciones.
- ⊙ Red Frente al Comercio e Inversión Sinti Techan.
- ⊙ Alianza Social Continental.
- ⊙ Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía.
- ⊙ Espacio Regional Mujeres y Economía.
- ⊙ Red Latinoamericana y Caribeña por los Derechos Sexuales y Reproductivos.
- ⊙ Plataforma de Tierra Hombre.

Respecto a los cinco primeros, habrían considerado que: "Esta estrategia ha permitido al Programa (Justicia Económica para las Mujeres) ser efectivo en la articulación de acciones sobre acuerdos internacionales, contando con un mayor reconocimiento a escala intercontinental e incorporar otras problemáticas vinculadas como acciones de la mujeres contra la guerra, la militarización, la defensa de los derechos humanos y otros" (Las Dignas, 2003:18). Los objetivos de la mayoría de ellos establecen generar debate, diseño, coordinación y/o articulación de acciones continentales, explícitamente relacionadas con tratados de libre comercio, procesos de privatización y otros propios del modelo neoliberal, así como con el Plan Puebla Panamá (PPP). A nivel nacional, lo concerniente al DR-CAFTA se habría concentrado en la liberación del mercado laboral.

De hecho, desde 2003, se dio inicio a una metodología para abordar los efectos de los tratados de libre comercio, del PPP y de otras políticas relativas al comercio internacional, en relación a las mujeres y cómo hacer frente a sus consecuencias (Ibid:9, 21 y 22). Pese a ello, ese mismo año, entre sus proyecciones, se propusieron:

"Fortalecer las alianzas con los movimientos sociales y de mujeres para potenciar la articulación de esfuerzos y dar respuestas oportunas a coyunturas importantes de la agenda nacional".

"Enriquecer y hacer visible la crítica y visión feminista en los diferentes espacios de articulación nacional, regional, continental y mundial".

"Definir estrategias de trabajo organizativas con los grupos de mujeres que participan de manera preactiva en la resistencia al sistema capitalista y de manera alternativa al modelo neoliberal".

"La construcción de una instancia nacional de articulación de organizaciones locales de mujeres"²⁵⁵.

Para 2004, Las Dignas destacaron su participación en un proceso de articulación mesoamericano en el tema económico, así como el fortalecimiento "del diálogo con el movimiento social y la articulación de intereses con organizaciones de mujeres y mixtas, para debatir sobre los contenidos de los tratados de libre comercio y otros instrumentos como el Plan Puebla Panamá, Área de Libre Comercio para las Américas y otros que en lo regional se presentan por los gobiernos como única alternativa para impulsar el desarrollo de los pueblos"(Las Dignas, 2004:5).

Proyecciones relacionadas se refirieron a: desarrollar la Escuela de Economía Popular para las Líderes Mesoamericanas y "Consolidar...la focalización de acciones locales, y continuar con la labor de incidencia en busca de políticas públicas; fortaleciendo nuestro trabajo regional en la defensa y promoción de los derechos de las mujeres"(Ibid:17). La construcción de una agenda regional común de esta zona sería de sus principales apuestas, la cual estaría ligada a la necesidad de ampliar el movimiento tanto cualitativa como cuantitativamente (Murcia, 2003:16).

Sin embargo, para 2005, parece haberse experimentado una disminución en la importancia de estos ejes y estrategias de trabajo en el quehacer institucional, porque ni siquiera se retomaron estos esfuerzos como relevantes de su labor(Las Dignas, 2005), aunque –de acuerdo a lo expresado en entrevista por Zenaida Joaquín– se ha continuado trabajando al respecto, a través de comunicados referidos al tema de seguridad y soberanía alimentaria, al impacto de las medidas económicas y los tratados de libre comercio en la región, especialmente en la agricultura y el desaparecimiento casi del trabajo de los campesinos y campesinas, por la competencia, por los costos, por la introducción de una cantidad de alimentos agrícolas, de alimentos que vienen del extranjero. También se ha abordado la reivindicación regional del tema de no privatizaciones, pero en general y no tanto un impacto para la mujer urbana, ni para la mujer rural. América Romualdo respalda esta opción institucional argumentando que el vínculo que se establece con las mujeres rurales en torno a los aspectos regionales o de megaproyectos (DR-CAFTA, PPP), se basa en relaciones de alianza o de respaldo a la denuncia sobre su situación o nivel de vida, y no asumiendo o trabajando la temática directamente.

Probablemente parte del bajo perfil concedido a este tipo de espacios internacionales, es resultado de un dilema no resuelto del todo –todavía– al interior del Movimiento Social

²⁵⁵ La misma tendría que responder a varios desafíos identificados en este ámbito, como la consolidación y sostenibilidad de los grupos locales de mujeres y de las funcionarias municipales, así como la situación de supervivencia y de falta de ingresos que siguen enfrentando las mujeres.

y del propio Movimiento Amplio de Mujeres y feminista en su conjunto, sobre cómo accionar de manera efectiva frente a las iniciativas y proyectos nacionales de alcance regional que se inscriben en la tendencia de globalización neoliberal. Lo anterior, pese a que, a nivel individual y en coincidencia con otras organizaciones del Movimiento, se tenga una clara posición al respecto (Murcia, 2002:12-14).

Así, en 2002, Las Dignas ya se habían planteado que “reconocer el vacío en la agenda feminista sobre la escasa discusión en torno a la problemática económica, es un primer paso. Falta establecer de manera clara y sencilla los efectos de las políticas macroeconómicas en la vida cotidiana de las mujeres y profundizar en la lógica y los mecanismos neoliberales, para poder construir estrategias que permitan visibilizar a las mujeres y cambiar las situaciones que nos afectan” (Joachin, 2002:11).

Con relación a ello, una *línea de lucha* propuesta habría sido propugnar por la transformación radical de la tenencia de la tierra en términos redistributivos, así como la integración a las redes de alcance mesoamericano (Murcia, 2002:14). Sin embargo, en el marco de este estudio y entrevistada al respecto, Zenaida Joaquín de Las Dignas, señaló que todavía no se habría realizado del todo la lectura del impacto de estos procesos regionales en las mujeres, aunque esta discusión se encuentra planteada y abierta, especialmente en cuanto al tema del empleo y de derechos económicos a nivel laboral, derecho a la sindicalización, pero sin especificar cómo esto tiene que ver con las mujeres rurales.

En su Plan Estratégico Institucional 2006-2008, elaborado en abril de 2005, Las Dignas reafirman su compromiso por aportar en los procesos de demanda, accionar ciudadano y empoderamiento de las mujeres, como lideresas, organizadas en grupos comunitarios o pertenecientes a coordinaciones municipales, de cara a su incidencia hacia las instancias locales²⁵⁶. Si bien tampoco en este documento estratégico de su labor se menciona a las mujeres rurales como población específica a acompañar y respaldar, sí refieren su aspiración por “contar con un movimiento feminista y de mujeres fortalecido y que articule los distintos grupos y organizaciones”, tanto en el nivel local y nacional como regional (Las Dignas, 2005b:1 y 2, 9,11,12 y 17).

b) Instituto de Capacitación, Investigación y Desarrollo de la Mujer (IMU)

El IMU inicia en agosto de 1986 “al servicio de todas las mujeres salvadoreñas” y desde un enfoque de desarrollo y equidad de género, cuyo énfasis se ha dirigido a la investigación, el análisis y la difusión, así como “al desarrollo y consolidación de la organización de las mujeres, buscando proveer de insumos al Movimiento Popular

²⁵⁶ Las Dignas. *Plan Global 2006-2008*. Op.cit., págs.1, 11 y 17.

y a diferentes expresiones políticas" (IMU, 2006:5). Su personería jurídica la obtuvo hasta 1993.

De manera más concreta, el IMU se ha concebido como un apoyo "al desarrollo y fortalecimiento del Movimiento de Mujeres para aportar a la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres en la sociedad salvadoreña", a través de la concientización de la sociedad en general y en función "de las mujeres de los sectores populares y fortaleciendo al Movimiento de Mujeres" (Ibid:4). Este espíritu ha conducido la actuación institucional a lo largo de su existencia (IMU, 2004:16).

Hasta el año 2006, después de 20 años de labor institucional, dos de sus objetivos referían específicamente a la organización y empoderamiento de las mujeres; "Promover la participación política y ciudadana de las mujeres e incidir en los espacios políticos y de la sociedad civil, para la promoción de políticas a favor de las mujeres, especialmente de los sectores populares" y "Promover, asesorar y acompañar a las mujeres en sus procesos de desarrollo organizativo para su accionar político a nivel comunitario, local y nacional".

Ni su Misión, ni su Visión han hecho referencia explícita a la organización y empoderamiento de las mujeres rurales²⁵⁷. Sus ejes de trabajo proponen un accionar de construcción colectiva, en buena medida, de alcance general, como ocurre en cuanto a incidir en "la facilitación y mantenimiento de espacios permanentes de reflexión colectiva, que conlleven a una práctica social", así como la incorporación de la teoría de Género "en los procesos educativos de las mujeres lideresas y de técnicas, que fortalezcan su capacidad organizativa y de análisis de la desigualdad de genérica"(IMU, 2006:5).

Desde su fundación hasta principios de la década de los noventa, las acciones del IMU convocaban a mujeres, entre ellas de comunidades rurales, a eventos, capacitaciones, encuentros, proyectos y actividades similares, pero sin una estrategia específica de cara a su fortalecimiento organizativo, directamente como línea de trabajo (Ibid:5-7). Incluso, al principio, el IMU apoyó la organización existente y/o alrededor de otras instancias y ONGs –incluso, mixtas–, como la Asociación de Mujeres Salvadoreñas (ADEMUSA), el Consejo Coordinador de Comunidades (CCC) y el Comité Permanente del Debate Nacional por la Paz (CPDN). Sin embargo, durante sus primeros años y, prácticamente, hasta 1992, los esfuerzos fueron, principalmente, de consolidación

²⁵⁷ Inclusive, en el más reciente documento estratégico del IMU, su Misión se establece en los siguientes términos: "Desarrollar procesos de capacitación y organización, que apunten a la concientización, empoderamiento y desarrollo de las mujeres y jóvenes de los sectores populares. Contribuir a enriquecer el ámbito del conocimiento en las áreas de acción de la institución y fortalecer el movimiento feminista, juvenil y ambientalista; especialmente las iniciativas dirigidas a trabajar con nuestra población objetivo" (las negritas no corresponden al original). Ver: Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU). *Planeación Estratégica 2007-2011*, San Salvador, febrero 2007, pág.6 del texto revisado.

y coordinación institucional y su proyección de fuerte contenido urbano, por ejemplo, respecto a sindicatos y organizaciones sociales.

En su recuperación histórica, sin embargo, así como en entrevista a su Dirección Ejecutiva, el IMU señala que, desde que se concibió como institución, existió un especial interés por la situación de las mujeres rurales de las zonas rurales, tanto en lo concerniente a sus necesidades y vulnerabilidad de género como de las condiciones de existencia en las comunidades en las que vivían (Ibid:6 y 7).

Con todo, el replanteamiento estratégico en este sentido aparece más claramente después de la firma de los Acuerdos de Paz, en el año 1992, particularmente en torno a la atención de la población relacionada con el conflicto armado: su retorno a los lugares de origen o de asentamiento, desde los refugios o los lugares de combate, así como su reinserción, especialmente relacionado al acceso a la tierra. Apoyar la satisfacción de sus necesidades prácticas fue la prioridad (Ibid:9), conscientes de lo poco que se estaba cambiando en relación a los derechos de las mujeres rurales, en este marco de compromisos. Ocurre justamente acá un crecimiento en la cobertura de su labor a 14 comunidades rurales, como lo señala la actual directora ejecutiva: "...partíamos del hecho de que potencialmente las mujeres rurales, por venir de su historia de haberse incorporado a la guerra y por haber demostrado la capacidad de lucha durante la guerra, podrían potencialmente ser los sectores que con facilidad podrían de reanimarse a la organización, que era la meta principal de la institución, promover la organización y la concertación de la mujer como el medio para poder hacer las transformaciones".

La búsqueda y logro de su personalidad jurídica se ubica también en este contexto, y condujo la actuación institucional hacia el impulso de mecanismos e instrumentos de incidencia política –incluso, electoral– referidos a la situación de las mujeres en temáticas y aspectos de relevancia genérica y de aporte a la construcción del Movimiento Amplio de Mujeres en el país. Todas ellas, empero, sin ser excluyentes de la organización de las mujeres rurales, no llegaron a visibilizar adecuadamente sus necesidades e intereses propios.

Desde 1995, el IMU avanzó en resolver esta aparente disparidad en su propósito, definiendo dos líneas estratégicas de trabajo: una, el Desarrollo Comunitario Local con Perspectiva de Género y otra, la Construcción y Fortalecimiento del Movimiento de Mujeres.

De esta forma y, de acuerdo a lo planteado en su recuperación histórica: "En 1995 el IMU define su opción preferencial por las mujeres rurales", lo que se tradujo en "más esfuerzos investigativos hacia las mujeres rurales" y a "tener insumos para proponer políticas a favor de las mujeres rurales" (Quinteros y Artiga, 1994). Un

importante antecedente en este sentido fue haber contado con los resultados de una investigación sobre este grupo poblacional femenino, promovida “en el marco de sus nuevas proyecciones institucionales”, ya esbozadas desde finales de 1993 y que se pusieron –junto con otros referidos a las amas de casa pobres en el área metropolitana de la capital así como a las mujeres informales urbanas– “al servicio del Movimiento de Mujeres a fin de enriquecer sus propios instrumentos de lucha ante el desafío de buscar relaciones de equidad entre los géneros para la creación de formas alternativas de convivencia más humana” (Idem).

Los principales productos y resultados, son:

Año 1995:

- ⊙ Proyecto Género y Ambiente en comunidades de Chalatenango.
- ⊙ Programa Crediticio al Área Rural para actividades productivas desarrolladas por organizaciones comunales.

Año 1996:

- ⊙ Publicación de un estudio sobre las políticas estatales dirigidas a la mujer rural.

Año 1997:

- ⊙ Apoyo a mujeres rurales líderes en la elaboración de su Plataforma de Mujeres Rurales, que incluyó entre sus “demandas estratégicas” un Código Agrario con enfoque de género.

Años 1998 y 1999:

- ⊙ Apoyo a la conformación de la Mesa Permanente de Mujeres Rurales, en enero de 1998.
- ⊙ Elaboración y publicación de estudios y acciones referidos al tema agrario, con especial énfasis en la propuesta e incidencia en el marco jurídico correspondiente a través de un anteproyecto de Código Agrario con enfoque de género (ver anexo 4), así como en la campaña y el cabildeo para su discusión y aprobación para el reconocimiento, promoción y protección de los derechos de las mujeres rurales²⁵⁸.
- ⊙ Apoyo a la creación y funcionamiento de la Asociación de Mujeres para el Desarrollo de la Ciudadela Guillermo Manuel Ungo (AMUDESCO), integrada por 35 mujeres representantes de 7 comunidades rurales, en el municipio de Suchitoto.

²⁵⁸ Se incluyen acá los documentos pertenecientes a la Serie Seguridad jurídica para mujeres y hombres del agro, entre los que destacan: el No.1 denominado “Pasos metodológicos para una campaña de incidencia del Anteproyecto de Código Agrario con Perspectiva de Género” (octubre 1998); el No.3 sobre “Recopilación de fuentes bibliográficas referidas al tema agrario en El Salvador” (febrero 1999); el No.4 sobre “La Agenda Agraria Actual” (febrero 1999); y el No.5 sobre “Memoria del Taller-Consulta con Especialistas del Anteproyecto de Código Agrario con Perspectiva de Género” (marzo de 1999).

Año 2002:

- ⊙ Apoyo a AMUDESCO para construcción del local de la oficina de la Asociación
- ⊙ Capacitación en género y apoyo a la constitución de la Asociación de Mujeres Activas por la Igualdad de Género (Chalchuapa, Santa Ana), así como de la Asociación de Mujeres en el municipio de El Refugio (Ahuachapán); esta última, además, se atendió a través de capacitaciones para la adquisición y manejo de micro-créditos, entre 2002 y 2005.
- ⊙ Inicia Proyecto CEM capacitando a lideresas en el conocimiento y defensa de sus derechos, para la organización y movilización colectiva en tres municipios: Ahuachapán, Chalchuapa (Santa Ana) y San Marcos (San Salvador).

Año 2003:

- ⊙ Proyecto de Incidencia Ciudadana para la atención, prevención y erradicación de la violencia de género e intrafamiliar, en los municipios de San Marcos (San Salvador) y Suchitoto (Cuscatlán), que incluyó la participación de lideresas y organizaciones locales de mujeres.
- ⊙ Apoyo con becas escolares y laborales (vocacionales) a 4 niñas y 7 mujeres, respectivamente, de la Asociación de Mujeres en el municipio de El Refugio (Ahuachapán), así como respaldo en gestiones y capacitaciones para proyecto de panadería. Experiencia similar con AMUDESCO.
- ⊙ Seguimiento a la Intersectorial de Mujeres para la elaboración de la política de equidad de género en el municipio de San Marcos.
- ⊙ Apoyo técnico a AMUDESCO para construcción y funcionamiento de Chalet, así como del local de la oficina de la Asociación.

Año 2005:

- ⊙ Proyecto “Mujeres Salvadoreñas protagonistas de Cambios” que ha pretendido “fortalecer procesos de empoderamiento económico, social y político de las mujeres de los sectores populares”, esperando que impulsen campañas a partir de “la articulación de sus intereses y demandas”, se encuentre involucradas en otros procesos organizativos y logren promover la aplicación de políticas públicas²⁵⁹. Este proyecto alcanza hasta el 2008.

Año 2006:

- ⊙ Apoyo y acompañamiento a asociaciones de mujeres rurales bajo zonas de influencia institucional en la presentación pública de demandas específicas a candidatos y candidatas a las respectivas alcaldías municipales (2006) y firma de carta de

²⁵⁹ Fue una sistematización de la experiencia de las siguientes asociaciones rurales y suburbanas: Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres Activas por la Equidad de Género (ADCMAG) (municipio de Chalchuapa, Santa Ana), la Asociación de Desarrollo Comunal de Mujeres para un Futuro Mejor (ADESCOMFM) (municipio de El Refugio, Ahuachapán) y la Asociación de Mujeres para el Desarrollo de la Ciudadela Guillermo Manuel Ungo (AMUDESCO) (municipio de Suchitoto, Cuscatlán).

compromiso al respecto, en Chalchuapa (Santa Ana) y El Refugio (Ahuachapán).

Las estrategias del IMU respecto al empoderamiento organizativo de las mujeres rurales, ha combinado el acompañamiento y apoyo a grupos locales y comunitarios ya constituidos y/o actuando en espacios conjuntos, así como al accionar de sus lideresas y organizaciones, a través de la legalización, capacitación, sistematización de sus experiencias, elaboración y cabildeo de propuestas y construcción de plataformas propias o conjuntas para impulsar sus demandas y en la gestión de proyectos. De esta forma, el "IMU tiene la visión de acompañar a esas asociaciones mientras ellas se organicen en gestionar y demandar ante el gobierno y otros actores nacionales e internacionales, las medidas que conlleven al cumplimiento de sus derechos.

Este concepto de acompañamiento implica irse más allá de las relaciones de dependencia, hacia un proceso que IMU denomina "hermanamiento"; el proceso de transformar la relación entre la ONG y la asociación comunitaria a una de aliadas, de hermana a hermana, superando las relaciones jerárquicas de madre a hija. Esa estrategia está diseñada para fortalecer la autonomía de las asociaciones de mujeres, e implica que IMU tome un rol más de observador y consejero en este proceso de desarrollo" (Burns, 2006a:27)

Simultáneamente, se ha dado particular importancia a la realización de sistematizaciones, estudios e investigaciones, participación y acompañamiento a propuestas y reivindicaciones conjuntas del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista, incluyendo en este abanico, las que se consideran propias de las mujeres rurales.

El IMU ha participado de movilizaciones sociales convocadas, a nivel nacional, para oponerse tanto a los procesos de privatización de servicios públicos (especialmente, la salud), como a la aprobación y entrada en vigencia del DR-CAFTA. Asimismo, mantiene una de sus integrantes participando en el Foro Mesoamericano de los Pueblos, como referente de la institución.

Entre los retos principales identificados por el IMU, en agosto de 2006, de cara a los próximos años, figura: "el fortalecimiento de la Participación Ciudadana, sobre todo en el área rural" (IMU, 2006). Asimismo, en su planeación estratégica 2007-2011, ha definido como una de sus poblaciones meta a las mujeres y jóvenes "pertenecientes a sectores populares rurales, semirurales y urbanos del país", buscando desarrollar su intervención con alcance local, nacional e internacional²⁶¹, a través de cuatro programas, que entre sus

²⁶¹ IMU, *Planeación Estratégica 2007-2011*

componentes e indicadores incluye, formas de fortalecimiento de la organización de las mujeres y jóvenes, así como de los grupos con los que trabaja el IMU²⁶¹.

c) Asociación Movimiento “Mélida Anaya Montes” (Las Mélicas)

En la Asociación Mélida Anaya Montes (Las Mélicas) se parte de reconocer que se carece de una estrategia organizativa explícita, que tome en cuenta los intereses específicos, no sólo de las mujeres rurales, sino de otras poblaciones como las jóvenes, cuyas reivindicaciones no siempre son las mismas. Hay movilización por una demanda amplia que ya está en agenda del Movimiento de Mujeres y feminista que intenta articular a las mujeres rurales, pero se plantea la necesidad de una expresión propia de las mujeres rurales.

Sin embargo, el trabajo desarrollado en su mayoría se realiza con mujeres rurales (aunque hay una combinación entre mujeres rurales, semi-rurales y urbanas), en la zona paracentral y norcentral. En la zona central la población sujeta de acciones son mujeres de la ciudad, por lo que se puede observar que hay una gran variedad de sectores con los que la organización trabaja; sin embargo el elemento común es la precaria condición económica que acentúa cada vez más la tendencia de muchas mujeres rurales a la migración a la ciudad, buscando alternativas para situación.

De acuerdo a lo anterior, en Las Mélicas se considera que el carácter cada vez más urbano de las mujeres rurales, es una cuestión del mismo contexto del país y sobre todo de la crisis económica en la que se encuentran.

Entre las estrategias y medidas que atienden, prioritariamente, como sector a las mujeres del área rural, se mencionan los siguientes programas:

- ⊗ **Participación política y ciudadana:** consistente en organizar a la mujeres para generar un pensamiento más crítico, reflexivo y que tengan la oportunidad de opinar, de proponer y participar en espacios como son las Asociaciones de Desarrollo Comunitario (ADESCO), los comités de mujeres por temática o, en todo caso, en comités municipales de mujeres. Lo último en lo que se ha incursionado y con lo cual se les ha apoyado, asesorado y acompañado es en las asociaciones de mujeres jurídicamente reconocidas. Que puedan legalizarse.

Se ha implementado la escuela de educación feminista que se establece en dos niveles, **lo que permite generar un empoderamiento** en las mujeres, en cuanto a la autonomía, al conocimiento para tomar sus propias decisiones o la misma

²⁶¹ Los Programas son: Construcción de Ciudadanía Plena; Economía Solidaria Feminista; Derechos sexuales y Derechos reproductivos; y Vida sin Violencia. Para mayor profundización sobre los objetivos de cada programa, ver la página web: www.imuelsalvador.org

autoestima, pues al principio no hablan y después opinan, proponen y eso se puede visualizar en el desarrollo de una mujer.

En última instancia, se ha querido conformar una red de mujeres de asociaciones que tengan su personería jurídica y su propia autonomía, apoyar su plan de trabajo, para que sean ellas las que directamente quienes interactúen con el gobierno municipal. De alguna manera han logrado algunas gestiones propias.

Se reconoce que la participación de las mujeres encuentra obstáculos en el desprendimiento que están experimentando actualmente de sus lazos familiares y sociales, religiosos y laborales, por la migración hacia Estados Unidos e incluso por la migración interna.

- ⊙ **Iniciativas económicas:** a través de este programa se dan microcréditos para que las mujeres adquieran capacitación a nivel empresarial y conocimiento en teoría de género. Sin bien los microcréditos no son exactamente para el trabajo de la tierra, sí representa un ingreso que les ayuda a promover, por ejemplo, la elaboración de velas, hamacas, mantas y cosas así. La posibilidad de tomar decisiones de las mujeres, también es un objetivo.

Sin embargo, se reconoce, que la subordinación que enfrentan es fuerte por la carencia de recursos, limitando que las mujeres puedan, tomar decisiones y acceder a las capacitaciones, porque deben enfrentar primero sus problemas de sobrevivencia; como menciona una entrevistada: "Ahora hay tantas necesidades que a las mujeres les cuesta asistir a las jornadas de capacitación, porque tienen que velar por la alimentación de su grupo familiar".

- ⊙ **La estrategia de organización:** desde 1998 están realizando un trabajo dedicado a los sectores que prioritariamente escogidos. En la planeación estratégica 2005-2009 se ratificó trabajar con las mujeres del área rural, que sean mujeres pobres, mujeres jefas de hogar, mujeres que no tienen trabajo fijo.

Entre las **acciones identificadas como dirigidas a mujeres rurales**, se mencionan algunas relacionadas con la vivienda, así como otras encaminadas a asegurar la situación alimentaria de las mujeres, sobre todo las que fueron afectadas en la zona paracentral con las tormentas Mitch (1998) y Stan (2005), a quienes también se apoyó en la limpieza de pozos, la construcción o rehabilitación de letrinas y la reactivación económica productiva, sobre todo en algunos cultivos de tierra o agua (como la hidroponía).

Las Méridas también habrían contribuido a apoyar algunas necesidades específicas y demandadas por la mujeres, como el tema de salud brindándoles apoyo para el cuidado de su cuerpo a través de los centros de salud con que cuentan como organización.

Otras acciones más específicas se realizan desde los programas, así como las demandas que están establecidas en las plataformas, en las políticas, por ejemplo en el

trabajo por presupuestos municipales con enfoque de género y las partidas etiquetadas para las necesidades de las mujeres.

La organización tiene representatividad en nueve departamentos y 22 municipios en el país y cuentan con cuatro casas regionales que trabajan con mujeres rurales. Su participación también ocurre en las movilizaciones de fechas importantes como el 8 de marzo y el 25 de noviembre.

Otra de las formas en que se expresa su trabajo con mujeres rurales es la participación en la Mesa Permanente de Mujeres Rurales; también integran la Concertación Feminista Prudencia Ayala, que a su criterio le hace falta más representatividad del Movimiento de Mujeres rurales.

Entre los aspectos relevantes de la labor desarrollada por la institución, podrían mencionarse:

- ⊙ La organización de las mujeres, que ha permitido generar procesos de empoderamiento, a través de la formación.
- ⊙ La autonomía que las mujeres han logrado tener y los vínculos.
- ⊙ Los programas y proyectos, que ha permitido lograr distintas expresiones o figuras organizativas y realizar trabajo organizativo territorial.
- ⊙ La formación en teoría género que les ha permitido a las mujeres un proceso de conocimiento, de toma de decisión, de reconocer que deben cuidar su cuerpo, de valorar su autoestima, etc.
- ⊙ El programa de iniciativas económicas ha brindado acceso a crédito a las mujeres que les ha permitido generar su propio ingreso, administrar su pequeño fondo y, de alguna manera, en el caso de jefas de hogar o madres solteras, poder mejorar un poco su situación de vida, la educación de sus hijos e hijas, su alimentación o tener su propio negocio.
- ⊙ En el caso de salud y no violencia, se ha podido dar acceso a mujeres que sufren violencia y contribuido a tratar su situación mental, a través de la atención de grupos de autoayuda a nivel individual, con lo cual se ha podido sanar heridas en este tema y poder tomar decisiones en cuanto a la violencia.
- ⊙ La incidencia lograda y la autonomía propia para hacer gestiones ante los gobiernos municipales.

Resultados principales en la labor desarrollada con mujeres rurales, a manera de balance:

- ⊙ Mujeres que se movilizan, mujeres que demandan, reconocen y exigen sus derechos, a partir de informarse y conocerlos para ejercer su ciudadanía, como algo valiosa en las mujeres.

- Haber logrado algunas gestiones propias en las municipales, como un reconocimiento de los procesos de empoderamiento de las mujeres y de la propia autonomía, desde las asociaciones, las mesas municipales y la mesa de mujeres. Se ha logrado la incidencia o la aplicación de algunos elementos de las políticas de género en los gobiernos municipales y/o la asignación de algunas partidas etiquetadas.
- Hay demandas propias de las mujeres que Las Mélicas han retomado para hacer incidencia, con algunas propuestas de ley que se han introducido la Asamblea Legislativa; ejemplo de ello es la propuesta de ley de dar protección a las mujeres víctimas de violencia o la ley de salud e higiene ocupacional. Hay una incidencia nacional en leyes y ordenanzas o propuestas a favor de las mujeres que también son contribuciones.
- Los procesos de capacitación o formación en teoría de género que se desarrollan a nivel más de la comunidad por un lado han fortalecido las capacidades de las mujeres de reconocer y saber cuáles son sus derechos y cómo defenderlos. Esto se refiere más a las trabajadoras de maquila.

Obstáculos más importantes identificados por la organización, en su trabajo con mujeres rurales:

- En el tema de la violencia. La impunidad en el país: las mujeres demandan y en muchos casos no hay respuesta como ha ocurrido con los feminicidios.
- El problema de tiempo de las mujeres, porque están sobrecargadas; por la doble jornada al asumir todas las cosas del hogar y la sobrevivencia.
- El problema del VIH y el sida en muchas mujeres, sobre todo jóvenes mujeres del campo y también trabajadoras de la maquila, así como algunas que se dedican a vender su cuerpo para poder generar otros ingresos.

Como perspectiva dentro de la institución, está el fortalecimiento de la organización de las mujeres para que se expresen y ejerzan su propia ciudadanía, siendo ellas protagonistas, haciendo un trabajo de gestión propia ante su necesidad y demanda, primero de sí mismas y como de su propia comunidad ante los gobiernos locales. En esta línea se ve que debe propiciarse un acompañamiento a esa autonomía de gestión ante su propia necesidad.

d) Asociación Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM)

Habiéndose constituido en 1988, el Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM) ha planteado que pretende la reivindicación “de los derechos sociales, económicos y políticos de las mujeres”²⁶². Su personería jurídica fue lograda en 1994.

²⁶² Brochur sobre el Movimiento Salvadoreño de Mujeres y otros documentos similares.

La organización de base es señalada como el eje central del trabajo institucional, a través de la creación de instancias organizativas en las comunidades y zonas de influencia, la afiliación de mujeres y su movilización para la demanda y el diagnóstico de género.

En su Misión Institucional no se menciona una labor específica con mujeres rurales, sino un abordaje general que incluye la transformación de la situación de desigualdad entre mujeres y hombres²⁶³. Más recientemente, el énfasis en la prevención y disminución de la violencia, así como la contribución al protagonismo femenino de su propio desarrollo social y económico (MSM, 2006:11).

Algunas de las sistematizaciones de su experiencia de trabajo, también refieren que su trabajo habría sido realizado con mujeres “sobre todo del campo” (MSM, 2001:4) y vinculadas a zonas exconflictivas y/o afectadas por el enfrentamiento político-militar.

Al cumplir sus 18 años de labor e iniciar un reajuste a su misión, visión y planeación estratégica de cara al 2010, se lee que su trabajo es educativo, dirigido al desarrollo local “brindando asesoría y acompañamiento y fortaleciendo el liderazgo y la organización de de las mujeres” de diferente condición social y económica, pero no necesariamente de ubicación geográfica (MSM, 2006:11).

En esa ocasión, sin embargo, el MSM fue definido por su Fundadora y Presidenta de su Junta Directiva, como “una organización gremial formada *por mujeres del campo y la ciudad...* con el fin de contribuir a una sociedad justa y con igualdad genérica”²⁶⁴, mientras que su evaluación institucional 2000-2005 concluyó, igualmente, que su lucha ha sido “por el bienestar de las mujeres de las zonas rurales donde trabaja” (Ibid:4 y 33).

Esta autodefinición marcaría una identidad institucional en sus comienzos: las mujeres rurales, junto a las urbanas, se considerarían parte de la organización, más que sólo su población meta; con esto, habría un propósito de concebirse como uno más de los niveles organizativos en los que participarían sus integrantes.

Si bien en sus inicios esta experiencia fue posible (Ibid:5), con el transcurso del tiempo, pareciera que la dinámica del Movimiento, habría ido cediendo cada vez hacia la institucionalización como ONG feminista. Dentro de esta concepción, la opción es la organización de las mujeres en sus comunidades “más en función de sus necesidades”, de cara a su legalización como asociaciones de naturaleza municipal y autónoma, pero brindando especial atención a temáticas de carácter nacional (como los tratados de

²⁶³ Uno de los materiales de divulgación institucional, muestra en la portada una conocida pintura de una mujer –La Gioconda, de Leonardo da Vinci– vestida como mujer rural y sosteniendo entre sus manos una canasta de frutos del campo, lo que daría la pauta para comprender el perfil preponderante de las mujeres que se propone atender como MSM.

²⁶⁴ Las cursivas no corresponden al original.

libre comercio y las privatizaciones), de afectación a las mujeres en razón de su género (como la violencia) o de incidencia municipal (Ibid:7 y 11).

Lo anterior, sin embargo, de acuerdo a evaluaciones institucionales recientes, no ha dificultado que las mujeres de las comunidades rurales se sientan identificadas con el MSM como representación de ellas por el apoyo e importancia que les ha significado a través de sus procesos organizativos (Ibid:41).

Similar a Las Dignas –que también tuvieron un comienzo así–, el MSM se constituye a finales de la década de los ochenta, mediante una Asamblea General de mujeres de diferentes departamentos: Usulután (del norte, Nueva Granada y de la costa, Ciudad Romero), La Libertad (municipio de San Juan Buenavista), Cabañas, San Vicente (San Esteban Catarina y Santa Clara) y algunas marginales de San Salvador²⁶⁵. Los cuales, a la fecha, se mantendría como sus zonas de incidencia, agregándose Sonsonate (municipios de San Julián y Nahuizalco) y La Paz (Tapalhuaca). De acuerdo a su recuperación histórica: “Nuestra población base social, fueron desde el inicio las mujeres, mujeres de comunidades rurales, mujeres de zonas marginales de la periferia de San Salvador, mujeres organizadas que fueron despedidas de sus lugares de trabajo por ser sindicalistas y por impulsar acciones para reivindicar sus derechos laborales”. (Ibid:5 y 7).

Sus programas de trabajo han brindado atención a las mujeres en el área rural, de acuerdo a las diferentes circunstancias y condiciones que han caracterizado los períodos recientes de la historia salvadoreña, en su paso de una guerra interna declarada, a una paz pactada y una compleja transición post-conflicto:

- ⊙ Entre 1988 y 1990, por ejemplo, la lucha por asegurar la tierra a las mujeres y la demanda del cese del reclutamiento forzoso de sus hijos, esposos y hombres del grupo familiar, se constituyeron en una prioridad, junto a otras exigencias de amplio alcance, como la finalización del enfrentamiento militar. Posteriormente, se acompaña y apoya productivamente y con alfabetización a las mujeres y sus familias en los procesos de repatriación y repoblación, así como en las iniciativas para lograr mayores beneficios para ellas en el marco del PTT, al momento de la desmovilización armada y la reconstrucción geográfica y material del país.
- ⊙ Se desarrollan después, actividades de fortalecimiento organizativo y formativo, así como generadoras de ingresos y para la satisfacción de otras necesidades prácticas de mujeres en pobreza, tales como las referidas a su carga doméstica (molinos de nixtamal) o al medio ambiente y atención en emergencias con víveres y materiales

²⁶⁵ Ibid, pág.7.

de construcción o proyectos productivos (MSM, 2001:4; MSM, 2006:9,23 y 26; y FIAES, 2005).

- ⊙ Impulso a procesos de alfabetización para mujeres adultas en comunidades y capacitación a multiplicadoras de conocimientos en género.
- ⊙ Apoyo con becas a jóvenes rurales y formación de lideresas y líderes rurales en el combate y prevención de la violencia social y de género (municipio de Jiquilisco, Usulután), y capacitación a adolescentes en derechos sexuales y reproductivos con un enfoque de liderazgo y actuación en redes (municipios de Nueva Granada y Jiquilisco en Usulután; San Esteban Catarina, San Vicente) (MSM, 2006:15, 17 y 19).
- ⊙ Fortalecimiento de liderazgo de (30) mujeres rurales en el municipio de Tapalhuaca (La Paz), así como su proceso organizativo en comités y desarrollo de capacitaciones e incidencia política hacia el gobierno local, que habrían resultado en demandas y coordinaciones específicas, impulsadas por el grupo de mujeres y las autoridades edicilias.
- ⊙ Procesos similares se apoyaron con lideresas que elaboraron y presentaron Plataformas Políticas con sus problemáticas más sentidas (como el acceso a la tierra, créditos y tecnología, agua potable y letrización, caminos y accesos, oportunidades de trabajo y de ingresos económicos, entre otros.), en los siguientes municipios: Nahuizalco y Sonsácate (Sonsonate), Nueva Granada y Jiquilisco (Usulután), San Esteban Catarina (San Vicente).
- ⊙ El MSM también ha promovido el fortalecimiento de estos liderazgos a través de planes de incidencia y participación en los procesos de reconstrucción referidos a los terremotos del año 2001 (CMES, s/f), habiendo atendido también las secuelas emocionales asociados a estos eventos, con mujeres rurales y suburbanas de los municipios de Armenia y San Julián en el departamento de Sonsonate, la mayoría de las cuales encontró en esta estrategia la primera oportunidad de participar en una organización con intereses propios de género (MSM; s/f).
- ⊙ El MSM, en el marco de la Concertación de Mujeres de El Salvador, junto a otras organizaciones mixtas y de mujeres, ha promovido una estrategia de salud mental para mujeres en comunidades rurales, llegando a contar con una propuesta metodológica de enseñanza-aprendizaje en este sentido y material de apoyo, accesible para su utilización y transmisión de conocimientos (CMES, 2002).
- ⊙ Apoyo, acompañamiento e integración de organizaciones locales o cooperativas agropecuarias de mujeres rurales.

- ⊙ Entre 2001 y 2005, proyecto de reforestación de bosque salado y saneamiento ambiental en San Juan del Gozo y Sisiguayo (Usulután), que incluyó construcción de cocinas, letrinas aboneras, pozos y otro tipo de campañas y acciones nutricionales y de atención en salud con las familias (460) beneficiarias (MSM, 2006:22).
- ⊙ Apoyo a iniciativas socioeconómicas, alimentarias y sanitarias en el municipio de Nahuizalco (Sonsonate) y norte de San Vicente: medicina natural, granjas de pollos.

Gracias a la capacitación y acompañamiento permanente que el MSM ha tenido a nivel comunitario, las mujeres rurales, consideran que: "El MSM nos ha motivado a todas las mujeres, porque cuando nadie las llegaba a organizar sólo se dedicaban a pasar en la casa; pero con el MSM las mujeres aprendimos a trabajar en la reforestación de mangle, camaronera, a trabajar la tierra en los Huertos Caseros y a defender nuestros derechos"(Ibid:41 y 42).

Su opción estratégica hacia el empoderamiento de mujeres rurales en los territorios, de hecho ha sido reconocida por otras ONGs del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista, al punto que, en algún momento, se sugirió al MSM trabajar en promover "un Movimiento de Mujeres Rurales que tuviera vínculos con el amplio Movimiento de Mujeres a nivel nacional" (Ibid:39), y que aún es un reto pendiente de ser retomado.

Para el MSM, entrado el Nuevo Siglo y, sobre todo desde el año 2004, se dio un progresivo y mayor deterioro de la situación de vida en el área rural, con la consiguiente profundización de las desigualdades existentes en detrimento de las mujeres, principalmente de la población femenina rural; son ellas quienes enfrentarían –a su criterio– una sensible amenaza con la entrada en vigencia del DR-CAFTA. En sus palabras: "Las mujeres residentes en las áreas rurales sufren una doble desventaja de cara a sus posibilidades de desarrollo humano: la discriminación y limitaciones asociadas a su condición y posición y la falta de oportunidades que, en promedio, enfrentan las personas que residen en las áreas rurales con relación a las que viven en los centros urbanos" (Ibid:12 y 13).

En congruencia con ello, su Objetivo Estratégico 1 hasta el año 2005, fue la facilitación de procesos de empoderamiento de las mujeres, a dos niveles: el económico, a través de proyectos generados de empleo e ingresos y, por otro lado, el organizativo, mediante la formación de comités comunales –que son complementarios al cumplimiento del Objetivo 2 de desarrollo local con enfoque de género en materia de violencia de género y gestión de riesgos– y de la participación de algunas lideresas en cargos públicos municipales o de la comunidad (Ibid:34).

Finalmente, debe mencionarse que, como parte de su accionar respecto a estas iniciativas regionales de apertura comercial y liberalización de la economía salvadoreña,

el MSM participa activamente de la Marcha Mundial de Mujeres, coordinando a nivel nacional el Comité o Capítulo El Salvador, que aglutina a otras organizaciones de mujeres, feministas y de la sociedad civil. Asimismo, ha conformado la Iniciativa Mesoamericana Comercio e Integración Desarrollo Sostenible (CID).

De acuerdo a sus propias estadísticas, el MSM estaría atendiendo a más de 10,500 mujeres y sus familias en los seis departamentos del país donde se encuentra trabajando. Su planificación estratégica 2006-2010 ha reafirmado su “compromiso con y para las mujeres organizadas, los y las jóvenes, niñas y niñas (sic) de las comunidades rurales y semiurbanas” como tejido organizativo que sustenta su trabajo institucional (MSM, 2006:43).

En este contexto, la organización de las mujeres a nivel comunitario, figura como un eje transversal de la mayoría de sus estrategias; pero también –una vez más– se ha definido una (la número 2) que, concretamente, desarrolla detalladamente lo propuesto en este sentido, denominada: *Fortalecimiento organizativo para el protagonismo y posicionamiento político de las mujeres* (Ibid:44-45), que se propone: “Fortalecer la organización de las mujeres a nivel rural y urbano, desarrollando proceso (sic) de capacitación y formación de liderazgo, fomentando la creación de asociaciones municipales o colectivas en los Municipios...”.

La educación y la capacitación con enfoque de género siguen siendo el medio privilegiado por el MSM para impulsar esta estrategia y lograr su finalidad explícita de empoderamiento, tanto de mujeres adultas como jóvenes.

De esta proyección de trabajo, vale la pena destacar algunos de los componentes definidos en la estrategia:

- ⊙ Creación de una escuela de formación y/o fortalecimiento de liderazgos de mujeres rurales y urbanas, de los municipios atendidos.
- ⊙ Organización y participación.
- ⊙ Ampliación de las zonas de trabajo y liderazgos.

De acuerdo a lo señalado por el MSM, los indicadores de cumplimiento de esta estrategia se referirían a lograr para el año 2010, por un lado, que la participación de mujeres en espacios públicos de toma de decisiones, hubiera alcanzado un 15%, por lo menos, para promover acciones afirmativas desde esos ámbitos. Por otra parte, que un 75% de sus lideresas participen en los espacios organizativos comunitarios y de incidencia local.

e) Asociación de Mujeres Salvadoreñas (AMS)

La historia de la Asociación de Mujeres Salvadoreñas (AMS) cuenta que nació en enero de 1987, a partir de una marcha realizada en San Miguel con más de 7,000 mujeres²⁶⁶. Desde que se formó como organización, su población meta ha sido sólo de mujeres rurales; únicamente, de manera reciente, se han hecho esfuerzos a nivel urbano, pero el foco principal de la labor institucional sigue siendo con mujeres rurales y, especialmente, con población femenina del oriente del país.

El trabajo de la AMS se ha realizado fundamentalmente en dos etapas. La primera etapa, en la cual el marco de la organización estaba basado en el tema de la religión, es decir, en las comunidades eclesiales de base en el norte del país, con las denominadas madres cristianas. Estas eran mujeres que se organizaron no sólo por su participación religiosa, sino por algunos derechos humanos que, en ese momento, se querían demandar.

Posterior a ello, se sumó lo que se llamó la **Asociación de Madres Salvadoreñas**, más orientada a un esfuerzo de lucha de masas y vinculado muy estrechamente al movimiento revolucionario, con muchas acciones de demandas y de cumplimiento de derechos humanos. Principalmente, se exigía canasta básica adecuada, ingreso de alimento a zonas conflictivas y el rechazo al reclutamiento forzado.

La segunda etapa, fue de demandas y de acción respecto a servicios hacia necesidades muy básicas: sistema de salud, educación y la alfabetización, que sigue siendo uno de los fuertes de AMS en este momento. La salud, orientada con el tema de medicina natural, organización de comités y similares, dirigidos más a resolver problemas concretos en la realidad.

Los cambios de estrategia que han ocurrido, fueron ocasionados por varias causas, como la historia del país que habría marcado a la AMS y su evolución en la construcción del estamento colectivo; la demanda de las mujeres y su realidad y obviamente, el Movimiento de Mujeres y feminista del país y regional, que también va dando pautas de transformación.

La AMS considera que nació organizando mujeres, haciendo trabajo de base en territorios y combinando un esfuerzo de las necesidades cotidianas de las mujeres, con la orientación a la práctica; así lograron construir análisis, por ejemplo, en el tema de derechos y tipos de liderazgo para transformar. La proyección es trasladar este esquema al abordaje de los derechos económicos y en el área de ciudadanía, liderazgo.

²⁶⁶ Situación que, en ese momento, fue un acontecimiento fuera de lo normal.

Actualmente, está avanzando en la propuesta de participación ciudadana, trabajando inicialmente con la mujer, con su liderazgo, con su derecho a su identidad, a nivel individual y colectivo, que posteriormente pasa a su comunidad. Probablemente esta pretensión no trascienda pero el liderazgo transformador que AMS ha identificado, se refiere a que la mujer pueda optar o pueda trabajar por otras mujeres y transformar.

Con la estrategia de liderazgo individual, la idea está ahora orientada a lo que concierne a la economía doméstica, el derecho económico de las mujeres, porque inclusive los liderazgos de las mujeres pasan por la economía doméstica, que tiene que ser reconocida.. Por su parte, el liderazgo colectivo en la parte económica se enfoca a la comercialización; La visión es muy pequeña todavía y el factor transformador está dirigido a construir y a demandar políticas económicas, hacia el Estado.

AMS trabaja en el departamento de Morazán, en ocho municipios, llegando a todos los cantones y a más o menos 60,000 habitantes. También en San Miguel y en el municipio El Tránsito, se ha impulsado un trabajo por visualizar algunos problemas que están en el marco de la doble moral, que está afectando a las mujeres; igualmente en este último municipio, se está impulsando una especialización en el tema ambiental, con un ejercicio de práctica ambiental de las mujeres y en el manejo del área natural protegida. Se trabaja también en la ciudad de Usulután y el municipio de Jucuarán, con la participación ciudadana. En La Unión, se tiene presencia en cinco municipios, en la frontera El Amatillo, alrededor del Golfo de Fonseca, toda la bahía San Alfonso, el Puerto La Unión y Meanguerita, pero con una estrategia focalizada en esos municipios.

En San Salvador y Santa Tecla (departamento de La Libertad), AMS está más orientada con escuelas y ahí se maneja una estrategia con funcionarias y funcionarios para la aplicación de un sistema de control social.

Las estrategias, programas, proyectos e intervenciones más relevantes respecto a las mujeres rurales, se han referido al fortalecimiento de los negocios, el ejercicio de la ciudadanía y agendas de las mujeres, la participación política y el tema de contraloría social a través de Tribunales que son herramientas legales frente al municipio. Todas ellas, orientándose a aprovechar y ampliar lo que se ha denominado "las fisuras del poder patriarcal". También la construcción de presupuestos participativos para las mujeres, incluso con sectores ideológicos de derecha.

Se ha ido abordando también el fortalecimiento de liderazgos; la consolidación de liderazgos transformadores, la construcción colectiva de metodologías y de análisis de la cotidianidad, se ha combinado y retomado en el Manual de Formación de Liderazgos, elaborado en el marco de la Concertación de Mujeres, creando teorías y prácticas en ese sentido.

f) Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA)

La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) considera su surgimiento a partir del trabajo con mujeres rurales, de manera que las etapas de su historia institucional, referirían siempre entre los grupos metas de ORMUSA a mujeres del área rural, que viven en cantones y caseríos de los municipios, más que en su parte urbana²⁶⁷.

Estas etapas, corresponderían a lo siguiente:

De 1980 a 1985: trabajo vinculado a grupos de mujeres identificadas a partir de la misma situación social conflictiva y para atender la situación económica, especialmente mujeres exiliadas. ORMUSA se habría centrado en la parte educativa, por ejemplo, desarrollando alrededor de tres círculos de reflexión de género, con muy pocos materiales todavía escritos en el país y que llegaban de fuera, como cartillas de las mujeres de Costa Rica.

Hasta el año de 1990: se trabajó con mujeres de cooperativas de Rosario de Mora (San Salvador) y de muchas de las comunidades de Sonsonate, a diferencia otras organizaciones que priorizaron la zona oriental. ORMUSA fue de las pocas ONGs que comenzó en occidente y, particularmente, en Santa Ana y Sonsonate. Se trataba de mujeres pobladoras que había llegado de otros lugares y formaban nuevos asentamientos rurales a consecuencia de los desplazamientos ocasionados por la guerra.

En estos asentamientos en los municipios de influencia coincidieron con otras instituciones, como la Fundación Salvadoreña de Vivienda Mínima (FUNDASAL), pero ORMUSA habría fortalecido la parte organizativa y de reflexión, así como se habría brindado créditos rurales a algunas mujeres que se dedicaban a la economía de patio o al pequeño comercio, ya fuera en tiendas o en el mercado. También se habrían apoyado talleres de zapatería, de costura, panadería y otros vocacionales, que se quedaron aún en lo tradicional. Algunas mujeres se dedicaron a la floristería, a la venta o al cultivo de flores.

De esa manera, el trabajo de ORMUSA hasta 1998 estuvo combinando el acceso a crédito, con el abordaje educativo en violencia y la creación de grupos de autoayuda, que fueron casi los primeros en la postguerra. Un programa de salud les permitió abarcar más población, ya no solamente en occidente, sino en otras comunidades rurales de San Salvador, en municipios como Nejapa y Apopa. Durante estos años, en el área rural fue donde se desarrolló su trabajo más fuerte.

²⁶⁷ Aunque también se señala que se realizan acciones municipales de cara a mejorar la respuesta institucional, como en el caso de la violencia contra las mujeres, donde se hace trabajo de promoción

Es importante señalar que ORMUSA cambia sus estrategias en el contexto de los Acuerdos de Paz, con el antecedente de haber decidido el rompimiento con su referente partidario –Movimiento Popular Social Cristiano (MPSC)–, al igual que la mayoría de las organizaciones de mujeres y feministas. Este importante paso, le lleva a trabajar en redefinir su estrategia de organización, gestión y funcionamiento separadamente de líneas partidarias.

Después de la década de los noventa: las estrategias estarían muy relacionadas con la comunicación institucional y con un trabajo también de carácter nacional a través de campañas. De acuerdo a lo expresado por su informante, este cambio en la estrategia se explicaría

“Por una parte, (por) las necesidades que vimos de trabajo con otros grupos de mujeres, por ejemplo cuando nos metimos con el trabajo de las maquilas de las mujeres, mujeres que también vienen del área rural. Nosotras hemos trabajado casi en los diez cantones que tiene Armenia, muchas de esas mujeres, por ejemplo hoy con este tema de la intoxicación en Acajutla, son mujeres que vienen desde los cantones a trabajar a esos lugares o las zonas francas de Santa Ana y alquilan una habitación, donde a veces se quedan dos o más de dos, en el casco urbano, porque ya no alcanzan a subir hasta su cantones, entonces son mujeres que vienen del área rural. En el caso de Olocuilta igual, muchas de las mujeres que trabajan con la maquila vienen del área rural (y) no han tenido experiencia organizativa previa...”.

De esta forma, con el trabajo en maquila ORMUSA definió una distinción entre mujeres y sindicato, situando su estrategia en las primeras –con los sindicatos solo establecieron relaciones de cooperación–. Entonces se concentraron en las mujeres en su calidad de trabajadoras, pero también atendiendo otras de sus necesidades.

Desde sus primeras planificaciones estratégicas y operativas, ORMUSA hizo énfasis en las mujeres de escasos recursos, bajo nivel educativo y del área rural. Actualmente, se mantienen los dos primeros perfiles, pero no aparece de manera explícita el segundo, ya que –según su Dirección Ejecutiva– “es una planificación o una misión que recorre las metas y las necesidades más generales, aunque seguimos trabajando y nuestro trabajo de base es más en el área rural”.

Se considera, sin embargo, que en general los grupos directos con los que trabaja ORMUSA son 85% de mujeres rurales, incluso las que son apoyadas por la vía del tema del derecho económico y laboral que, durante el último año ha sido el fuerte de la labor desarrollada, pues muchas de las trabajadoras de la maquila no son del área urbana, según se ha constatado al atenderse situaciones específicas: en las visitas domiciliarias se observa que esas mujeres vienen del campo.

Tienen incidencia en nueve municipios: Olocuilta (La Paz), San Francisco Menéndez y Ahuachapán (Ahuachapán), Barra de Santiago, Bola de Monte, Garita Palmera, Sonsonate, Armenia y San Pedro Masahuat (Sonsonate).

El trabajo de ORMUSA se ha referido a crédito, violencia, salud sexual y reproductiva; siendo este último un tema que se va insertando, junto al del medio ambiente y salud. De hecho, en ORMUSA se considera que es una de las pocas organizaciones que está abordando, desde mediados de los noventa, el tema de gestión ambiental, ligado a lo rural. De igual manera, se ha apoyado la reconstrucción de infraestructura, por ejemplo, en el tema de la falta de acceso al agua, sobre todo la de consumo humano, porque en muchas de estas comunidades no hay agua potable, y se constituye en un aspecto que tiene que ver con la carga doméstica y otros factores vinculados a necesidades prácticas e intereses estratégicos de las mujeres²⁶⁸.

Actualmente, ORMUSA define su Misión en los siguientes términos: "Promover la igualdad, la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres a través de la investigación, la incidencia política y el desarrollo local". Sus Principios rectores son la Justicia, Equidad, Igualdad, Solidaridad, Horizontalidad, Sororidad entre las mujeres, Respeto a la diversidad y diferencias. Y sus objetivos son:

1. Contribuir al desarrollo local sostenible, desde el enfoque de género, que facilite la construcción de condiciones de empoderamiento y equidad entre mujeres y hombres.
2. Coadyuvar a la erradicación de la violencia intrafamiliar y de género en todas sus manifestaciones.
3. Aportar proactivamente al mejoramiento de las condiciones económico-laborales de las mujeres en el área rural y urbana.

Sus programas tampoco hacen explícito sus estrategias hacia el empoderamiento organizativo de mujeres rurales, pero abrirían espacios de trabajo en este sentido, según se deduce de sus temáticas, objetivos y acciones principales:

El Programa Mujer y Economía, realiza monitoreo, observación y defensa de los derechos laborales de las trabajadoras de la maquila en El Salvador; su objetivo es contribuir al mejoramiento de las condiciones laborales de las trabajadoras de la maquila en El Salvador, desde un enfoque de género y derechos humanos. Su principales actividades son:

²⁶⁸ Las mujeres caminan dos kilómetros para traer el cántaro de agua, por eso se construyó una cisterna de captación de agua.

1. Observatorio laboral y económico de las mujeres: sitio WEB, accesible a personas e instituciones que buscan información en internet sobre la situación de las mujeres en la industria maquilera del país.
2. Información, sensibilización y capacitación: Conversatorios, minicampañas, unidades móviles de atención legal a las trabajadoras de la maquila y línea telefónica confidencial de atención a las trabajadoras, de divulgación e información, capacitaciones sobre derechos laborales.
3. Investigación²⁶⁹.
4. Creación del Centro de Atención Legal (CAL) y Protocolo de Atención Legal, dirigido a las trabajadoras de la maquila o cualquier usuaria que necesite de asesoría legal, de manera directa o a través de la línea telefónica.
5. Coordinación con instancias gubernamentales, como la Procuraduría General de la República.

El Programa de Prevención y atención a la Violencia Intrafamiliar y de Género tiene por objetivo contribuir a la erradicación de la violencia contra las mujeres en todas sus manifestaciones, en los ámbitos públicos y privados; sus principales actividades son:

1. Formación de redes interinstitucionales e intersectoriales. Entre municipios; entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales: ISDEMU, Casas de la Cultura,
2. Comités de prevención: Organización y capacitación a comités de prevención y atención de la Violencia Intrafamiliar y de Género (VIFyG);
3. Sensibilización y capacitación; elaboración de planes de prevención y mapas de riesgos de las comunidades; asambleas comunitarias.
4. Sensibilización y capacitación en centros escolares. Sesiones educativas y/o de sensibilización a estudiantes de Centros Escolares; capacitación de grupos multiplicadores en la prevención y atención de la VIFyG, sensibilización de madres y padres de familia.
5. Atención de la violencia contra las mujeres: formación y facilitación de grupos de autoayuda; capacitación de facilitadoras de grupos de autoayuda; intercambios entre mujeres sobrevivientes de violencia que participan en diferentes grupos de autoayuda.

El objetivo del Programa de Apoyo a los procesos de Desarrollo Local es contribuir al desarrollo local sostenible, desde el enfoque de género, que facilite la construcción de condiciones de empoderamiento y equidad entre hombres y mujeres. Entre sus principales actividades están:

²⁶⁹ En este marco, se han elaborado los siguientes estudios: "Flexibilización laboral: Análisis jurídico y prácticas de hecho en la maquila" (2003); "Análisis del Femicidio en El Salvador. Una aproximación para el Debate" (2005); "El Femicidio en El Salvador. Análisis de protocolos -registros" (2006); "Mujer y mercado laboral, El Salvador" (2006).

1. Organización y participación de la comunidad: organización y capacitación de comités de gestión de riesgos; otras formas de organización comunitaria; planes de prevención.
2. Construcción de infraestructura: construcción y rehabilitación de letrinas; construcción de muros de contención.
3. Saneamiento ambiental: campañas de limpieza; monitoreo de uso y mantenimiento adecuado de letrinas aboneras y cocinas ahorra leña.
4. Investigación: estudios topográficos y de impacto ambiental; estudios de antes y después del consumo de leña.
5. Nutrición: capacitación comunitaria sobre utilización de nutrientes y preparación de productos de soya.
6. Salud sexual y reproductiva: coordinación y realización de campañas de citología; capacitación a grupos de adolescentes en los temas de sexualidad y adolescencia; capacitación a grupos de mujeres sobre autocuidado de la salud, planificación familiar, sexualidad, salud sexual y reproductiva; promovido y facilitado la organización y funcionamiento de la Red Alianza para la Salud Sexual y Reproductiva en El Salvador.

En su quehacer institucional, ORMUSA ha impulsado su estrategia organizativa con las mujeres rurales teniendo en cuenta el respeto a sus creencias religiosas y de todo tipo. Muchas de las mujeres apoyadas, ahora son líderes en sus comunidades, han salido a capacitarse a otros países y ahora tienen su propia organización.

En el momento actual, la organización de base está centrada en colectivas. ORMUSA considera que los grupos de mujeres que quedaron estables y con otros nexos, ahora constituyen una cultura organizativa que ha crecido en la zona occidental respecto a los años 80, pues las mujeres se han vinculado a otras organizaciones, o han formado organizaciones propias. Por ejemplo, en Armenia (Sonsonate), ORMUSA todavía apoya una cooperativa de mujeres que comenzó trabajando lo agrícola pero ahora también elaboran otros productos.

La Institución apoya procesos de diagnóstico, definición de planes y políticas de equidad de género en todas sus temáticas, así como la inversión coordinada en obras de infraestructura que mejoren las condiciones de vida de las mujeres y sus familias (ORMUSA, 2003). De igual manera, mantiene relación con organismos y redes locales, nacionales e internacionales, señalándose los siguientes:

A nivel local:

- Redes de prevención y atención a la violencia intrafamiliar y de género.
- Red de manglares zona Metalío-San Francisco Meléndez.
- Comités de emergencia local.

- Agencia de Desarrollo Económico Local de Sonsonete-,ADEL-Sonsonate.

A nivel nacional:

- Red de Acción contra la Violencia de Género.
- Comité 25 de noviembre.
- Organizaciones en defensa de los derechos laborales de las trabajadoras de la maquila.
- Concertación Feminista Prudencia Ayala.

En el ámbito internacional:

- Red Centroamericana de mujeres en Solidaridad con las Trabajadoras de la Maquila.
- Red Centroamericana contra la violencia de género.
- Comité Latinoamericano y el Caribe de Salud de las Mujeres (RSLAM).

Para ORMUSA el empoderamiento de las mujeres se logra a partir de esas acciones o de esas actitudes positivas, a través de la búsqueda de la vida y la preservación de la vida²⁷⁰.

3.2. De las principales estrategias desde el Movimiento respecto a las mujeres rurales

Teniendo conocimiento de que la labor realizada por la mayoría de las ONGs de mujeres y feministas ha destinado importantes recursos financieros, humanos y de gestión política, para desarrollar proyectos productivos, crediticios y de capacitación en género, dirigido a las poblaciones-meta con las cuales trabajan en el área rural.

La siguiente exposición pretende señalar las que pueden considerarse principales estrategias, porque revisten un alcance más allá de atender a un grupo de mujeres beneficiarias a través de iniciativas o apoyos de tipo económico o relacionados con la disminución de la carga doméstica.

Se trata de retomar aspectos claves de estrategias que, impulsadas en y desde el área rural, han tocado la organización de la propiedad, la socialización del conocimiento y la democracia participativa, promoviendo o acompañando la organización y/o accionar de las mujeres rurales.

²⁷⁰ Como las mujeres que han decidido cortar la violencia y han reaccionado positivamente al proceso que la organización ha apoyado.

a) Tierra

La reivindicación de la propiedad de la tierra ha figurado entre las prioridades de al menos dos de las organizaciones del Movimiento de Mujeres y feminista conocidas en este estudio: Las Dignas y el IMU. También ha sido retomada en las Plataformas Electorales que han contado con un significativo nivel de consenso e incidencia política, en los últimos años.

Vale la pena señalar que se parte de la constatación de que esta reivindicación no ha estado al margen de la pretensión de contribuir a una redistribución de la tierra pero desde una perspectiva de género en la superación de las condiciones de desigualdad socioeconómica, y no solamente como un instrumento de reparto de recursos para la sobrevivencia y la pretendida generación de capacidades productivas en el área rural.

Sin embargo, la cuestión de la tierra figuró como estrategia de organización y acción reivindicativa, prácticamente sólo en la etapa de reconstrucción nacional (1992-1997) y su contexto inmediato. Aunque no se dejó excluida de las demandas presentadas sobre la condición y posición de las mujeres rurales, se perdió beligerancia con relación a la importancia concedida en el marco de las mismas, coincidentemente durante los períodos de retroceso del Sector Agropecuario y Rural y su nuevo posicionamiento en la lógica económica y de desarrollo nacional.

De esta forma, e inaugurando la acción estratégica en esta temática, Las Dignas realizan una destacada labor en cuanto a asegurar el reconocimiento y la mayor inclusión de las mujeres excombatientes, en la población beneficiaria del Programa de Transferencia de Tierras (PTT), diseñado para el reparto y entrega de parcelas para la reinserción. Lograr que, al menos, poco más de una tercera parte fueran mujeres se debió, precisamente, a un conjunto de gestiones y negociaciones impulsadas desde Las Dignas en apoyo al acceso femenino a la propiedad y uso de la tierra, dentro de la campaña nacional que se denominó: "Discriminación contra las Mujeres en las Transferencias de Tierras" (Navas, 1999:20).

A principios de los años noventa, se conformó la Concertación de Mujeres por la Paz, la Dignidad y la Igualdad, que convocó a un espacio de coordinación que terminó dando vida a la iniciativa denominada Mujeres 94²⁷¹. Dicha iniciativa presentó

²⁷¹ Que se autodefinió como: "una iniciativa pluralista e independiente que busca hacer oír por primera vez en el campo político, las reivindicaciones impostergables de las mujeres. Mujeres 94 defiende los intereses prácticos y estratégicos de las mujeres, a la vez que pretende aportar nuevos elementos de debate para la democratización de la sociedad salvadoreña...". Lo anterior, fue el resultado de una experiencia creada también "por primera vez", a partir de la reunión de "una amplia gama de organizaciones y grupos de mujeres, así como mujeres independientes, campesinas, especialistas del tema, profesionales, mujeres del sector informal, trabajadoras urbanas", que durante 8 meses trabajaron en conjunto para identificar sus necesidades y demandas. Ver: Separata Mujeres 94, *Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas*, agosto 1993, págs.1 y 2, así como: Iniciativa de Mujeres por la Igualdad en la Participación Política, *Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas 1997-2000*, Las Dignas, San Salvador, 10 de marzo de 1997, pág.3.

públicamente, en esas fechas, la Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas que planteó, entre los principales problemas -producto del diagnóstico de la situación de las mujeres en El Salvador-, la exclusión del acceso a la tierra y el crédito en los procesos de reforma agraria implementados. Entre las reivindicaciones, se incluyó una referida a la promoción "de la investigación para el uso de tecnologías que no dañen el medio ambiente y resuelvan realmente los problemas técnicos productivos y administrativos de las mujeres" (Las Dignas, 1993:3 y 5).

Además, en el apartado del área económica, se retomaron también demandas relacionadas con la tierra y las trabajadoras campesinas (B.iii), así:

"20. Que se otorguen en propiedad tierras a las mujeres campesinas sin requisitos discriminatorios.

21. Implementación de programas especiales de capacitación en gestión financiera, administración cooperativa y empresarial, y técnicas de producción agropecuaria.

22. Que a las mujeres campesinas se les garantice el acceso al crédito en condiciones adecuadas.

24. Que las mujeres ex-combatientes campesinas y tenedoras en las ex-zonas conflictivas sean incluidas en el inventario de tierras" (Ibid:6 y 7).

Finalmente, en el apartado del área jurídica se planteó como reivindicación D.iv, lo relacionado al Derecho Agrario, en los siguientes términos:

" 68. Que en el Código Agrario se garantice el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra" (Ibid:11).

Según algunos estudios, Mujeres 94 y la Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas, resultado de su capacidad de actuación colectiva, se concibieron "como un instrumento de empoderamiento que favorecía a los esfuerzos organizativos del Movimiento de Mujeres salvadoreño, su capacidad de movilización como fuerza político social y como parte del proceso de concientización y educación hacia toda la sociedad, pero con prioridad hacia las mujeres" (De Fries en Domínguez, 1995:76-77). Pese a ello, se reconoció también que, entre las dificultades que mostró esta experiencia, se encontró "la imposibilidad de promover y lograr una mayor presencia de mujeres de todos los sectores sociales en la construcción de la plataforma". De hecho, en las recuperaciones históricas de esta iniciativa no se identifican claramente organizaciones de mujeres rurales (Ibid:75-79).

Con relación al Código Agrario, su propósito de manera resumida señala que ha: “cimentado los derechos a la tierra, el trabajo remunerado, la organización sindical y cooperativa, los créditos, la asistencia técnica, la educación, la salud, la vivienda digna, y la redistribución de tierras por medio de una reforma agraria, así como insistiendo en el cumplimiento de las obligaciones del Estado” (Burns, 2006b:22).

Los esfuerzos alrededor de este marco legal se ubicaron, sobre todo entre 1998 y 1999 –incluyendo una serie de estudios y acciones sobre la seguridad jurídica en el agro–, involucrando en ellos a profesionales especialistas en la materia para la fundamentación jurídica y el soporte social del mismo. Tales esfuerzos resultaron –en el caso del IMU– “del permanente trabajo de investigación, consulta y divulgación que caracteriza al IMU en su accionar en torno a la opción preferencial por las mujeres rurales, así como a la amplia participación de mujeres y hombres de todos los sectores de la sociedad civil y política...” (IMU, 1999).

En el ámbito de la actuación conjunta y después de un período considerado como de “dispersión y debilidad” del Movimiento de Mujeres al no haber “acciones conjuntas ni propositivas” (Domínguez, 1995:78), se elabora la Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas 1997-2000. Lanzada en marzo de 1997, fue un esfuerzo de revisión de cumplimiento y actualización de la Plataforma de las Mujeres Salvadoreñas de 1994, con la idea de definir nuevas reivindicaciones de parte de las organizaciones integrantes del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista; se esperaba que el mismo trascendiera “hacia la identificación de nuestra agenda permanente y de los mecanismos necesarios para darle seguimiento, a través de múltiples acciones que garanticen el logro del mayor número de demandas hacia el año 2.000” (Las Dignas, 1997:4). Una vez más, en el diagnóstico de la situación económica se señaló la exclusión de las mujeres del acceso a la tierra y al crédito refiriendo explícitamente los limitados alcances de la reforma agraria y del programa de transferencia de tierra al respecto (Ibid:5).

Se presentaron reivindicaciones, prácticamente redactadas en los mismos términos que tres años atrás: la número 6 se refirió nuevamente a la promoción “de la investigación para el uso de tecnologías que no dañen el medio ambiente y resuelvan realmente los problemas técnicos productivos y administrativos de las mujeres”(Ibid:9 y 10). No se introdujeron cambios significativos en el apartado del área económica y trabajo, demandando, de nueva cuenta:

“19. Que se otorguen en propiedad tierras a las mujeres campesinas sin requisitos discriminatorios.

20. Implementación de programas especiales de capacitación en gestión financiera, administración cooperativa y empresarial, y técnicas de producción agropecuaria.

21. Que a las mujeres campesinas se les garantice el acceso al crédito en condiciones adecuadas

33. Revisar las leyes de propiedad de la tierra para garantizar que las mujeres rurales tengan acceso igualitario a este recurso²⁷².

Finalmente, en el apartado de Legislación, se retomó nuevamente lo relacionado al Derecho Agrario (D.iv), también con idéntica redacción (Ibid:14): "95. Que en el Código Agrario se garantice el acceso de las mujeres a la propiedad de la tierra".

Habiendo sido archivada esta última iniciativa legislativa, en el 2002 –en el contexto de la celebración de diez años de la firma de los Acuerdos de Paz–, cuando la Organización de las Naciones Unidas (ONU) declaró su cumplimiento, el IMU envió una comunicación a la Secretaría General del organismo expresándole la ausencia aún de un Código Agrario, como estaba estipulado en el texto de los Acuerdos; dicha comunicación fue enviada, aun cuando las organizaciones de mujeres habían presentado una propuesta en este sentido.

A nivel parlamentario, ocurrió un desgaste del cabildeo político ante los cambios que, cada tres años, sucedían en los miembros y miembros de la comisión legislativa de trabajo respectiva, frente a quienes había que retomar, desde el principio, las gestiones en torno al anteproyecto de Código.

Posterior a ello, disminuyeron significativamente las estrategias individuales y colectivas de las ONGs del Movimiento Amplio de Mujeres y feminista en torno a la reivindicación de la tierra; no obstante, persistieron iniciativas de naturaleza más académica e investigativa, en torno a visibilizar la realidad de las mujeres rurales y cómo su persistente situación de subordinación y empobrecimiento –en relación a su nulo o deficiente acceso a la tierra–, condiciona efectivamente sus posibilidades de empoderarse personal y organizativamente²⁷³.

b) Acceso a crédito e insumos

Para ORMUSA el proyecto de créditos que desarrolló a principios de los noventa, aun con pocos recursos, permitió una relación de fortalecimiento con la organización y los grupos de autoayuda de las mujeres, a través de la subvención que facilitaba el mismo crédito otorgado.

²⁷² Para esta fecha, la reivindicación específica en torno a las deficiencias del PTT para asegurar el acceso de mujeres rurales a la tierra, se abandonó y parece haberse concebido incluida en los numerales 19 y 33.

²⁷³ Se cuentan entre tales iniciativas la siguiente: Navas, María Candelaria, 1999